

Acuerdo de 2 de abril, aprobando los dictados por el Prefecto de este Departamento en 21 i 28 de marzo último, acerca de varias medidas de policía.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1º Apruébanse los acuerdos dictados por el Prefecto de este Departamento con fecha 21 i 28 del mes ppdo., relativos á varias medidas de policía i salubridad pública.

2º Comuníquese—Granada, abril 2 de 1867—Guzman.

